



35139

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA ESTAMPACION DE TELAS ENCERADAS, HULES, LINOLEUM, GOMA, CAUCHO Y TELAS ENGOMADAS" a favor de Doña Julieta Linteló Omnozez, de nacionalidad belga, domiciliada en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Debido a la rigidez natural de las telas enceradas, hules, linoleum, goma, caucho y demás telas engomadas es difícil la aplicación de los procedimientos de estampación corrientes en los tejidos.

- 5. La recurrente ha ideado uno que permite fácilmente reproducir los más variados dibujos sobre estas telas sin ninguna dificultad y en el que puede simplificarse en gran manera la obtención del molde o trepa y siendo nuevo y de su invención el procedimiento en cuestión solicitada se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva.

- 15. Consiste en esencia el procedimiento en utilizar unos grabados llamados a lyonesa, consistentes en un tejido de seda en el que quedan cubiertas e impermeables al color las porciones que no han de quedar coloreadas sobre la tela engomada, hule o linoleum a estampar. Es-

tas porciones impermeables o reservas, se obtienen mediante barnices apropiados y generalmente a base de gelatina

20. bicromatada de modo que pueden obtenerse fotográficamente.



Para adaptarlo sobre la tela o hule a estampar, el grabado sobre tela se monta sobre un bastidor en forma que quede tensa la seda y entonces por encima se pasa y reparte el color con un pincel, cepillo, regla o rodillo de gela-

25. tina o goma.

Para el mismo fin pueden utilizarse con ventaja los llamados autograbados Villanova cuyo distintivo es el de que la tela de seda queda sustituida por una tela mecánica.

30. Se comprende que siguiendo este procedimiento pasa el color a través de los claros que tiene el grabado, dejando de hacerlo en las porciones recubiertas de barniz. En esta forma es posible reproducir en sus más pequeños detalles un grabado determinado y combinando diferentes gra-

35. bados hacer combinaciones infinitas de color, especialmente si se utilizan los grabados de tricoma sistema Villanova.

Con este procedimiento pueden estamparse a perfección y rápidamente, tapetes, parquets, pasillos, pisos, alfombras, delantales y todas las aplicaciones del hule, goma, 40. telas enceradas, caucho y tela engomada.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

1.- La propiedad y explotación exclusiva de un procedimiento para la impresión sobre telas enceradas, hules, gomas, 45. caucho y telas engomadas, caracterizado por el hecho de servirse de unos moldes otrepas grabadas sobre telas de seda, llamadas a la lyonesa, o metálicas, llamadas autograbados Villanova, en los que las porciones por las que

50. no ha de pasar el color quedan recubiertas de barnices impermeables a base de gelatina; pudiéndose obtener estos grabados fotográficamente.



2.- En el procedimiento anterior el hecho de que los grabados que se han mencionado en la reivindicación anterior se adap-

55. tan sobre la tela engomada, hule o caucho a estampar, manteniéndolos tensos por un bastidor de madera o hierro.

3.- En el procedimiento anterior el hecho de que se reparta el color sobre el bastidor mencionado en la reivindicación anterior mediante un rodillo de gelatina o goma, o una

60. regla o cepillo.

4.- En el procedimiento anterior el hecho de que las dimensiones y calidad de materiales y colores puedan variarse en cada caso.

5.- En el procedimiento anterior el hecho de que se puedan 65. superponer diferentes grabados con distintos colores, en número y combinación indefinida.

6.- En el procedimiento anterior el hecho de que para obtener mayor variación y matizado de tonalidades de color, se utilicen los autograbados de trócomia sistema Villano-

70. va.

7.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA ESTAMPACION DE TELAS ENCERADAS, HULES, LINOLEUM, GOMA, CAUCHO Y TELAS ENGOMADAS"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las ante-

75. riores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de tres hojas escritas a máquina, foliadas.

Barcelona seis de julio de mil novecientos treinta y cuatro.

80.

P. A. de Doña Julieta Lintelo Omnozez.

L. OLIVERA
P. P.